



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



LEGISLATURA DE MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2023



02 JUN 2023

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBO:

Jandra

HORA:

15:00

ACTA N°15/2023/CDG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día treinta de mayo del año dos mil veintitrés, en el salón de Recepciones José María Morelos del Poder Legislativo, se reunieron las diputadas **Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, **Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal**, los diputados **Víctor Hugo Zurita Ortiz y Víctor Manuel Manríquez González**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, secretario técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE COMPARECIERON AL CARGO DE COMISIONADA O COMISIONADO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----
3. APROBACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES AL CARGO DE COMISIONADA O COMISIONADO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ---
4. ASUNTOS GENERALES. -----

1. **Registro de asistencia.** En este punto de la orden del día la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todas y todos los integrantes de las comisiones, por lo que existe quórum legal. -----

2. **RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE COMPARECIERON AL CARGO DE COMISIONADA O COMISIONADO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** En este punto de la orden del día el Licenciado José Manuel López Gómez, secretario técnico de la Comisión de Gobernación, informo a las diputadas y diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, que los aspirantes fueron los siguientes:

- 1.- Ignacio Adame Ascencio.
- 2.- Ruth Nohemí Espinoza Pérez.



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y  
JURÍDICA



DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS

- 3.-Roberto García Escobar.
- 4.-Ivonne Peraldi Rodríguez.
- 5.- José Guadalupe Guillen Rojas.
- 6.- Adán Avalos García.
- 7.-Erendira Sarahí Pérez Ponce.

Mencionado que las comparecencias se realizaron con apego a lo establecido en la convocatoria respectiva, contando con un término de máximo 10 minutos para realizar su exposición, circunstancia debidamente notificada con anterioridad a los comparecientes. -----

**3. APROBACIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES AL CARGO DE COMISIONADA O COMISIONADO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

En este punto de la orden del día fin de dar a conocer la evaluación de cada uno de los aspirantes, así como analizar y discutir sobre la conformación de la terna de aspirantes para ser planteada al Pleno. -----

De conformidad con lo señalado por los artículos 71 y 79 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con artículo 107 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, corresponde a estas Comisiones Gobernación y Derechos Humanos de la Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, emitir el dictamen y poner a consideración del Pleno, la terna para ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

Una vez analizados los documentos y exposiciones de cada uno de las y los aspirantes, el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo través de las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos, al valorar la preparación académica y profesional de todas y todos los aspirantes registrados y que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, las diputadas y diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, proponemos la presente terna:

TERNA
1. Ruth Nohemí Espinoza Pérez
2. José Guadalupe Guillen Rojas
3. Roberto García Escobar



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS



LEGISLATURA DE MICHOACÁN  
El poder del conocimiento

Observamos que los tres aspirantes propuestos satisfacen los requisitos previstos por los numerales 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, para ser Comisionada o Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

4. **Asuntos generales.** En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. -----

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Gobernación siendo las 20:00 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las diputadas y diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS  
PRESIDENTA

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA  
INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
INTEGRANTE

DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA  
PICHARDO  
INTEGRANTE

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN  
INTEGRANTE



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y  
JURÍDICA



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL  
PRESIDENTA

DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ  
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRIQUEZ  
GONZÁLEZ  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos,  
celebrada el día 30 de mayo del 2023-----  
MLPC/jmlg\*